

**PALABRAS DE AGRADECIMIENTO A CARGO
DEL DR. HUMBERTO ROMERO-MUCI
EN LA PRESENTACIÓN DE LA OBRA:
LIBRO HOMENAJE
DR. HUMBERTO ROMERO-MUCI.**

Señor Presidente y demás Individuos de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Señor doctor Rafael Muci Mendoza Individuo de Número y expresidente de la Academia Nacional de Medicina.

Señoras y Señores Individuos de Número de otras corporaciones académicas venezolanas.

Señor Presidente de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario y demás colegas tributaristas.

Querida Mamá y mi adorada María del Rosario.

Mis queridos socios y compañeros de trabajo en D'Empaire

Señoras y Señores Profesores, queridos discípulos, amigos todos.

1. Comienzo conmovido expresando mi inmensa felicidad por la organización y ejecución de este libro homenaje. Me siento especialmente feliz porque me permite expresar mi gratitud por este generoso gesto. Me siento profundamente honrado, humilde y comprometido por el privilegio de este inmerecido reconocimiento y de la aluvional aportación intelectual y de cariño de todos los queridos colegas y amigos que se hicieron parte de esta espléndida iniciativa.
2. Y como de los excesos, el de la gratitud es el único permitido, mi reconocimiento a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y a la Asociación Venezolana de Derecho Tributario, por el patrocinio institucional de esta publicación. Su iniciativa generosa es causa eficiente de este evento y de la oportunidad que nos convoca.

3. Mi especial agradecimiento al comité organizador de esta obra colosal. Se dice fácil, pero es un esfuerzo titánico que se extendió por más de año y medio. La convocatoria, la recepción de los trabajos, su sistematización, revisión, edición y cuidado de la diagramación de estos 4 tomos y de las 2800 páginas que contienen, son el logro eficiente de los académicos Luis Cova Arria, Gabriel Ruan Santos, Rafael Badell Madrid y Juan Cristóbal Carmona Borjas. Ellos son los auténticos artífices del éxito organizacional y de esta publicación homenaje.
4. Agradezco especialmente a los colegas académicos Rafael Badell Madrid y Gabriel Ruan Santos, entrañables amigos, por la inefables y generosas semblanzas de mi persona efectuadas en la presentación y en el esclarecedor prólogo del libro.
5. Agradezco también a la Editorial Jurídica Venezolana en la persona de su director, el Dr. Allan Brewer-Carias por el respaldo editorial de la obra.
6. No podía dejar de agradecer a nuestra eficiente colaboradora y amiga Evelyn Barboza y su diligente equipo por todo su apoyo, así como el diseño de las bellas portadas del libro.
7. Confieso que ya me leí todas las 85 aportaciones, el prólogo y la presentación de la obra. Estoy conmovido con la calidad académica de los trabajos, los testimonios de reconocimiento y afecto de muchos de los autores, particularmente de algunos de mis alumnos que relatan anécdotas, percepciones sinceras, muchas muy serias y otras graciosas sobre mi personalidad. Detalles muy humanos de cómo me perciben, de mi impronta en sus carreras y sus vidas, de algunas de mis enseñanzas, de mi actitud analítica y crítica frente al derecho, de mis convicciones intelectuales y vitales y mis líneas argumentativas sobre la racionalidad práctica, mi apertura a una visión plural y multidisciplinaria de la realidad y del análisis económico del derecho.
8. El prologuista y algún otro de los autores recordaron mi toma de postura sobre la racionalidad en el derecho, que el primero sintetizó en mi afirmación: “...lo irracional no es derecho” en contraposición con todo voluntarismo en materia jurídica,

particularmente frente al poder autocrático que suele manifestarse en la imposición voluntariosa e irracional que algunos admiten fácticamente como derecho. Otro discípulo me recordó una cita de Cervantes en alguno de mis libros, donde el Quijote se queja de la pérdida de su racionalidad... y el **“caballero de la triste figura”** nos habla de **“la razón de la sinrazón, que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo...”**. Mi alumno destaca como encomiable mi denodado interés en la lucha por denunciar y reivindicar la racionalidad del derecho y del tributario en particular en estos tiempos de regresión institucional y estulticia; mi querido alumno nos desea que en un futuro próximo seamos testigos de un país en el que se pueda decir por fin **“que ya no hay la tal razón de la sinrazón, que nuestra razón se haga y que nuestra razón ya no enflaquezca y que ya nuestra razón no se queje”**.

9. Otro de mis alumnos me dice que, retrotrayéndose en el tiempo, reconoce y agradece el énfasis que recibió en mi cátedra de Derecho Financiero sobre el tema económico, por la trascendencia en la enseñanza del derecho y la importancia de la contabilidad y las finanzas; que esas disciplinas resultaron claves en su profesión y que le abrieron las puertas para profundizar estos temas como parte de sus intereses tanto académicos como profesionales, sin que él se haya dedicado finalmente al derecho tributario. Confiesa que esas enseñanzas recibidas le confirman que el abogado debe tener la capacidad de verse a sí mismo como una **“navaja suiza”**, como un instrumento integral; que ese fue el ejemplo que recibió en mi cátedra: el reflejo de **“...un crisol cultural, buscando siempre una nueva meta que recorrer, completar y trascender. Como si fuera un maratón”**. Así dijo.
10. Otro de los autores se refirió a lección inaugural que impartí en la UMA en 2006 intitulada **“La práctica del derecho en serio”**. Me recordó mi énfasis en el ideal de la **“lucha por el derecho”**; por los **“valores del derecho”** y por la **“efectividad de derecho”**. Ciertamente nos tomamos el derecho en

serio. Tratamos de pensar y presentar el derecho como un método democrático, como una técnica y garantía de libertad y de igualdad. Entendemos la necesidad de un marco jurídico estable, de reglas coherentes entre sí y consistentes con los valores superiores del ordenamiento; como una necesidad de respetar las reglas del juego, empezando por la rigidez y la supremacía constitucional. Por supuesto contribuir decisivamente a desterrar la instrumentalización del derecho por la conveniencia política, tal como ha sido utilizado por la noche totalitaria, como una mera herramienta de dominación, violándolo, ignorándolo o interpretándolo falsamente para aprovecharse de este, degradando su aptitud y eficacia como técnica de ordenación de conductas, de reducción y solución del conflicto social.

11. En el libro homenaje otro de mis discípulos me recordó una cita en mi trabajo de incorporación a esta academia, del texto del libro intitulado **“La lucha por el derecho”** de la autoría del maestro alemán Rudolf Von Ihering. Mi alumno señaló el impacto que esos pensamientos le causaron para su formación. Lo voy a citar para recordar lo que dijo Von Ihering, parafraseando un verso del poeta también alemán Johan Von Goethe: **“... la lucha es el trabajo del derecho... y si es una verdad decir que ganarás el pan con el sudor de tu frente, no lo es menos añadir también que solamente luchando alcanzarás tu derecho... desde el momento en que el derecho no está dispuesto a luchar, se sacrifica y [perece]; así podemos aplicar la sentencia del poeta:**

**es la última palabra de sabiduría,
que sólo merece la libertad y la vida,
el que sabe conquistarlas cada día”.**

12. Para mi este reconocimiento de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario, no solo es un *honor* -como he dicho-, sino un *reto* y un *compromiso*. Un *reto* para continuar sirviendo y multiplicando el desarrollo del conocimiento jurídico y su divulgación

y un *compromiso*, en la interminable “**lucha por el derecho**”, la defensa de la democracia, la civilidad, la paz y el respeto de los derechos humanos de todos los ciudadanos en nuestro querido país.

13. Este próximo 15 de diciembre cumpla 18 de años de haber sido designado individuo de número de esta corporación. Recuerdo ese día la llamada del presidente de la Academia a mi celular como es costumbre institucional. El Dr. Alfredo Morales me dijo con su voz pausada y solemne: “**Humberto, sea Ud. bienvenido al cuerpo académico**”. Desde ese día hasta entonces la misión de la Academia se ha convertido para mí en un compromiso de vida. Un *compromiso* indeclinable La Academia es la conciencia jurídica y política del país. Así lo sentimos y vivimos todos los académicos. La academia ejerce un liderazgo moral, intelectual y cultural en la sociedad venezolana ilustrando las cuestiones de mayor importancia trascendencia y aplicación según los tiempos y circunstancias. Hemos asumido el compromiso de acompañar y orientar al país en estos momentos complejos de desinstitucionalización y zozobra ciudadana al objeto de paliar el escepticismo y la desmovilización de nuestros ciudadanos. La corporación actúa con firmeza en tiempos muy difíciles sin evadir situaciones delicadas y omitir tomar posiciones iluminadoras como le corresponde. Somos parte esencial de ese gran esfuerzo de reconstrucción institucional y del renacer del país. Venezuela nos necesita y aprecia nuestra guía iluminadora.
14. Es un honor, una satisfacción invaluable y gratificante servir a la academia, al derecho y al país.
15. Mi recuerdo a la memoria venerada de todos aquellos académicos hoy fallecidos que son artífices del capital moral e intelectual de esta corporación y especialmente aquellos que fueron mis maestros; que me honraron con su ejemplo, confianza y amistad: El Dr. Tomas Enrique Carrillo Batalla, Jose Andrés Octavio, Gustavo Planchart Manrique, Pedro Tinco, h, Tatiana de Maekelt, Enrique Lagrange, Jose Melich Orsini, Ramon Escovar Salom, Enrique Tejera Paris, Jose Guillermo Andueza

- Acuña, Alfredo Morles, Hildegard Rondón de Sanso y Román Jose Duque Corredor.
16. Mucho les adeuda la institución a estas figuras tan respetables de la más representativa inteligencia venezolana. Gracias a su prestigio personal y a su participación en las actividades académicas, hoy tenemos la suerte de ser los herederos de un patrimonio moral e intelectual respetable, al que tenemos la obligación de salvaguardar y al que estamos en el deber de procurar su enriquecimiento
 17. Agradezco la compañía de mis socios y compañeros de trabajo en el escritorio D'Empaire. Aprecio su esfuerzo para acompañarme hoy haciendo una pausa a sus múltiples ocupaciones y compromisos.
 18. Enaltece este acto la presencia en esta sala de mi tío materno doctor Rafael Muci Mendoza, Individuo Número y expresidente de la Academia Nacional de Medicina. El encarna los valores del académico integral. Su ejemplo de dignidad, compromiso y verticalidad siempre iluminan nuestro camino.
 19. Finalmente, en un evento tan significativo como este, no podía dejar de agradecer a mi familia íntima, que son, con mi profesión, mi pasión y mi vida;
 - a. A mi señora Madre, Doña Rosa Muci Mendoza, que a sus 96 años hoy me acompaña con toda su lucidez y radiante presencia.
 - b. A mi adorada esposa, María del Rosario, como siempre he dicho, ella es “la razón de mi corazón”. Su incondicional, amoroso y permanente apoyo es mi respaldo.
 - c. Y por supuesto a nuestros queridos hijos Graciela, Humberto Enrique, Mariana y a mi yerno Joshua Mathen Carter, hoy también bendecidos con el nacimiento de mi primera nieta: ***Leonora Elodie Carter Romero***. Esta nueva súbdita británica, nos llena de alegría y confianza en el futuro y, sin menoscabo de sus muy dignas raíces anglosajonas, y aunque el nombre parezca el de un personaje salido del libro “**Sobre la misma tierra**”, ***Leonora Elodie*** también es una rama más de ese frondoso cedro del Líbano, sembrado

en esta tierra de gracia, en suelo guariqueño, zuliano, carabobeño, trujillano y barines, de orgulloso gentilicio español y con su toque técnico de judío sefardí.

20. Agradezco el afecto de mis maestros, discípulos y amigos que me honran con su compañía en este acto. Aprecio el esfuerzo de estar aquí.
21. Les reitero mi infinita gratitud por este colosal libro homenaje promovido por la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, la Asociación Venezolana de Derecho Tributario y la Editorial Jurídica Venezolana, con la valiosa colaboración de todos los autores participantes.
22. Señoras, Señores, por su atención gracias a todos.